



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 087-2012-UNAM

Moquegua, 15 de Marzo del 2012

VISTO:

El Informe N° 037-2012/CPISI/UNAM SEDE ILO, de fecha 13.03.2011 con Proveído de Presidencia para emisión de Resolución Presidencial con Registro N° 1097, Resolución C.O. N° 406-2011-UNAM, de fecha 02.11.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Universidad Nacional de Moquegua reconocer y resaltar la labor y las acciones excepcionales de sus autoridades, personal docente y administrativo de la Institución y público en general en las diferentes actividades y eventos que se realicen para el logro de sus fines;

Que, el inciso a) del Artículo 147º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, contempla el reconocimiento de las acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente o no con las funciones desempeñadas;

Que, mediante Resolución C.O. N° 406-2011-UNAM, de fecha 02.11.2011, el Pleno de la Comisión Organizadora aprobó el "I CONGRESO INTERNACIONAL DE SISTEMAS Y CIENCIAS COMPUTACIONALES", el mismo que se llevó a cabo del 22 al 26 de noviembre del 2011, presentada por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática;

Que, mediante Informe N° 037-2012/CPISI/UNAM SEDE ILO, de fecha 13.03.2011 con Proveído de Presidencia para emisión de Resolución Presidencial, el MSc. Hugo Euler Tito Chura, Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática solicita una resolución de reconocimiento y felicitación a profesionales que participaron como Panelistas en el evento académico "I Congreso Internacional de Sistemas y Ciencias de la Computación", II Mesa Redonda: "Importancia de los Centros de Investigación en las Universidades". Desarrollado el viernes 25 de Noviembre del 2011; siendo necesario el respectivo reconocimiento;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los profesionales que participaron como **PANELISTAS** en el evento académico "I CONGRESO INTERNACIONAL DE SISTEMAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN", II Mesa Redonda: "Importancia de los Centros de Investigación en las Universidades", Organizador por la Universidad Nacional de Moquegua y desarrollado el viernes 25 de Noviembre del 2011, conforme al siguiente detalle:

- PANELISTA: Nicolás Kemper Valverde**
 - o *Dr. En Ingeniería, especialidad en Inteligencia Artificial UNAM – MEXICO.*
Profesor e Investigador Principal de la Universidad Nacional Autónoma de México
- PANELISTA: Ernesto Cuadros Vargas**
 - o *PhD. en Ciencias de la Computación, Universidad de Sao Paulo – BRASIL*
Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Computación UCSP y de Ing. De Sistemas de la UNSA
- PANELISTA: Aldo Hernán Zanabria Gálvez**
 - o *MSc. (c) en Ingeniería de Sistemas UNSA*
Profesor de la Escuela de Ingenierías de Sistemas de la Universidad Nacional del Altiplano PUNO
- PANELISTA: Hugo Euler Tito Chura**
 - o *Dr. (c) Ciencia de la Computación UNAS, MSc. En Computación e Informática UNJBG*
Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCION:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. LEÓN FELIPE CAHUA LAURA
SECRETARIO GENERAL